

## El encuentro personal

### 1. VALOR DEL COLOQUIO PERSONAL

Es la herramienta básica para el acompañamiento, tanto para el conocimiento de la persona como para la intervención posterior.

El encuentro ofrece a la persona la oportunidad de expresar todo lo que quiera, participar en una situación interpersonal y de ser observada, permite obtener mucha información objetiva.

Hay que tener preparación para saber qué es lo que se tiene que decir y cuándo

### 2. CONTEXTO DEL COLOQUIO

El coloquio requiere su preparación: disponerse interiormente a acompañar, lograr una serenidad interior que nos ayude a entrar en el misterio de la persona, desprenderse de ideas y prejuicios respecto a la persona. Es necesario orar para estar atento al paso del Espíritu, pedirle a Dios que nos ayude a captar el mundo del acompañado, que podamos ser buena mediación.

Es importante ser cautos al inicio: no sabemos cómo es la persona a la que nos vamos a encontrar.

#### **El tiempo**

- El encuentro-coloquio habitual para acompañar puede durar unos 50 o 60 minutos. Es necesario reservar en la agenda un espacio tranquilo suficiente para la escucha y tener serenidad para ello.
- La entrevista de diagnóstico/conocimiento es más larga, estructurada para poder recoger la mayor información posible: tanto la verbal como la no verbal. Cómo maneja el tiempo el acompañado también nos da información.

#### **El lugar**

Hay que asegurar un espacio adecuado con confidencialidad, que defienda de la indiscreción a la persona entrevistada, que no haya mesa en medio, en una distancia prudencial y que nos permita ver con claridad el comportamiento no verbal del acompañado.

En la entrevista de diagnóstico/conocimiento es necesario tomar nota para poder elaborar y analizar a la persona a la que vamos a acompañar. Hay que motivárselo y pedir su consentimiento.

En las entrevistas posteriores puede anotarse sólo datos históricos de la vida de la persona importantes, transferencias y contratransferencias, comentarios generales sobre el progreso... indicaciones a tener en cuenta...

Durante temas delicados, es mejor parar, escuchar a la persona, y posteriormente anotar lo principal.

Al finalizar el coloquio podemos completar las notas (o tomarlas si es entrevista de intervención).

Al **principio**, establecer un acuerdo más o menos formal sobre objetivos y condiciones del encuentro y aclarar dudas si las trae. Prometer confidencialidad de los datos.

### 3. ESTRUCTURA DEL ENCUENTRO PERSONAL

El encuentro se compone fundamentalmente de 3 momentos:

#### La acogida

Momento crucial para ganarse la confianza de la persona que solicita acompañamiento. Se ha de realizar en un tono cordial, cercano, de interés. Normalmente, depende de la edad, pero es necesario partir de preguntas abiertas que rompan el hielo: ¿cómo estás? ¿Cómo llevas la semana? ¿Tu familia?...

#### El desarrollo

El hilo conductor de este momento debería partir del propio acompañado, de su propio Proyecto personal, de la problemática que quiera resaltar. El acompañado manifiesta los contenidos que quiere hacer materia de conversación de tres maneras:

- a. Por la información que aporta sobre su vida cotidiana, se trataría de:
  - *Hechos de la vida cotidiana* referidos a la propia persona: ideas, trabajo, convivencia, familia, relación con Dios, etc.
  - *Conflictos, preocupaciones y alegrías* que se derivan de esos hechos y acontecimientos.
  - *Experiencias vividas* que han resultado importantes, y que se desean compartir y profundizar.
  - *Relaciones* (con uno mismo, con otros, con Dios) que crean conflicto, que dificultan la vida misma.
  - *Situaciones pasadas* que molestan y que afloran en un momento dado.

- *Dudas, crisis, decepciones,...* en una palabra, todo lo que configura la vida total de la persona.
- b. Por las expectativas sobre lo que se desea que pase con aquello que se muestra como material de conversación.
  - Son *contenidos de otro nivel*, aquello que se espera de la entrevista cuando se habla de algo concreto. Dependen de la motivación, de la actitud y del momento del proceso (más difusos al principio, más concretos al final) y deben de ser clarificados por el acompañante.
  - *Expectativas frecuentes* podrían ser:
    - Clarificar una situación o arrojar luz sobre un conflicto.
    - Recibir ayuda o confrontación para una decisión o un discernimiento.
    - Elaborar, examinar o evaluar el propio Proyecto Personal de Vida.
    - Aclarar visiones que se tienen, y que han quedado cuestionadas por alguna circunstancia.
- c. Por el modo de “actuar” (comunicarse o relacionarse) que tiene el acompañado en la entrevista.
  - *Actuación evitativa*: evita ciertos temas de una manera deliberada.
  - *Actuación defensiva*: reacciona con agresividad ante determinadas situaciones.
  - *Actuación difusa*: cuando el acompañado se mantiene en un plano de manifestación abstracta, sin descender a algo concreto.

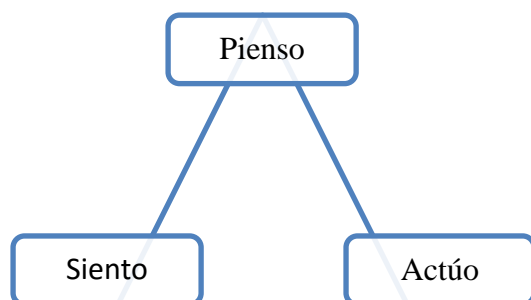
La escucha se ha de analizar percibiendo lo manifestado por el acompañado a través de esas vías de información. Es el arte de acoger al otro y comprenderle descodificando adecuadamente su intención comunicativa.

Se debería objetivar lo expuesto y el mismo proceso de la persona. El modo de objetivar se puede realizar con la intervención del acompañante. Reflejando:

- Lo dicho. Temas recurrentes, o dejados a medias o no clarificados.
- Lo no dicho. Temas ausentes, omisiones, deducciones lógicas,...
- Lo hecho. Compromisos adquiridos, actuaciones dentro y fuera del acompañamiento.
- Lo no hecho. Tareas no realizadas, abandonos,...
- Las contradicciones. Lo que dice y hace, lo que dijo anteriormente y lo que dice hoy,...

Las preguntas, que no interrogatorio, deberían centrarse en los temas expuestos por el acompañado pero, algunas deben ir encaminadas a ayudar a la identificación de motivaciones, valores, actitudes,.... Algunas preguntas son del estilo:

- ¿Por qué crees que haces, piensas o sientes eso?
- ¿Cómo te sientes cuando...? ¿Qué se te ocurre al ver que...? ¿Qué haces cuando...?



- ¿Qué parte de responsabilidad crees que tienes en esa situación?
- ¿Qué es lo que te mueve más en tu vida?
- ¿Qué hay de positivo en la situación que estás viviendo?
- ¿Te estás preocupando por algo de lo que no tienes control? Si fuera así, ¿de qué te sirve esa preocupación?

### Finalización

Invitar a la persona acompañada a que realice un breve resumen de lo tratado, la idea clave que se lleva. Fijar fecha del próximo encuentro.

## 4. PROCESO DE LOS ENCUENTROS.

El coloquio-encuentro personal es el ámbito privilegiado del acompañamiento.

- ¿Qué modalidades de coloquios podemos encontrar en jóvenes y adolescentes?
- ¿Si no se ha construido la confianza, será necesario construir la relación previa antes de iniciar el acompañamiento? ¿Cómo lo harías? **-Ver Anexo 1-**
- ¿Cómo tendría que ser la escucha para construir la apertura y la confianza?

En los encuentros personales surgen sentimientos y emociones que se comparten,

- ¿Cuál es la relación que establece el acompañante con el acompañado y viceversa?  
**¿Por dónde comenzar y qué medios poner?**
- En el acompañamiento, el joven nos revela y confía su intimidad, ¿Qué exigencias tiene?
- El acompañamiento puede ser informal, ocasional y sistemático. Cuando se trata del sistemático, ¿no sería necesario un contrato, para el tiempo, la duración, periodicidad,...? **-Ver anexo 2-**



- ¿Cómo saber en qué momento se encuentra el adolescente, el joven que pide ser acompañado? – **Ver anexo 3-**.
- ¿Cómo acompañar la elaboración y desarrollo de un Proyecto de vida? –Ver anexo 4-
- El encuentro y el discernimiento requieren confrontación, ¿Cuándo hacer y cómo hacerla?